

**CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE
CONTRATOS**

DANILO GUTIERREZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL
ESTUDIO DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS ESPECIALES Y FORMACION
INTEGRAL DEL SER HUMANO "ASOMDE"

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **fundación para el estudio de las medicinas alternativas especiales y formación integral del ser humano**, su representante legal, ni los miembros de los **órganos de dirección**, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la **fundación para el estudio de las medicinas alternativas especiales y formación integral del ser humano**, su representante legal, ni los miembros de los **órganos de dirección**, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bucaramanga, a los 23 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA

Nombre: Danilo Gutiérrez

Representante legal

C.C: 13.815.145 de Bucaramanga



Calle 48 No. 23-55
Bucaramanga
Teléfono: 6702914
6580795 - 6973678
www.asomde.com.co